

“ODS 5. Igualdad de género” y Educación Física: propuesta de intervención mediante los deportes alternativos

“SDG 5. Gender equality” and Physical Education: a proposal for intervention through alternative sports

Sara Jiménez Lozano, Alba González-Palomares
Universidad de Salamanca (España)

Resumen. El objetivo de este trabajo fue realizar una propuesta de intervención coeducativa mediante Deportes Alternativos con el fin de potenciar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. Igualdad de género (ODS 5) desde las clases de Educación Física. El número de personas participantes en la propuesta de intervención didáctica fueron 188 alumnas y alumnos de 1º, 3º, 4º de la ESO del IES Martínez Uribarri (Salamanca, España). La propuesta denominada “Nos aventuramos en los deportes alternativos” se llevó a cabo en el tercer trimestre del curso 2021/2022 y constó de 8 sesiones. Para implementar el trabajo del ODS 5, se consideraron los deportes alternativos como herramienta para fomentar el aprendizaje coeducativo en la asignatura. Concretamente, los contenidos abordados dentro de la propuesta se centraron en los nuevos deportes del Pinfuvote, el Rugby Tag y la Tripela. A partir de la intervención y la evaluación de la propuesta abordada, se resalta la valoración positiva que han tenido los deportes alternativos por parte del alumnado. Esto es así debido a que estos deportes ofrecen nuevos retos técnico-tácticos, habilidades coordinativas, perceptivas y cognitivas, desde una perspectiva inclusiva y participativa alejada de estereotipos sociales. También se reclama la necesidad de aumentar la formación en perspectiva de género desde las diferentes asignaturas o planes de estudios que integran los Grados y Másteres en Formación de Profesorado de la especialidad de EF para que, el futuro profesorado de la especialidad esté más preparado a la hora de conseguir los resultados esperados y demandados por el ODS 5.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible, Educación Física, igualdad de género, coeducación, deportes alternativos, propuesta didáctica.

Abstract. The aim of this work was to make a proposal for a co-educational intervention through Alternative Sports in order to promote Sustainable Development Goal 5. Gender equality (SDG 5) in Physical Education classes. The number of participants in the didactic intervention proposal was 188 students from 1st, 3rd and 4th ESO of IES Martínez Uribarri (Salamanca, Spain). The proposal called "Let's venture into alternative sports" was carried out in the third term of the academic year 2021/2022 and consisted of 8 sessions. In order to implement the work of SDG 5, alternative sports were considered as a tool to promote co-educational learning in the subject. Specifically, the contents addressed within the proposal focused on the new sports of Pinfuvote, Rugby Tag and Tripela. Based on the intervention and the evaluation of the proposal, the positive assessment of the alternative sports by the pupils is highlighted. This is due to the fact that these sports offer new technical-tactical challenges, coordination, perceptual and cognitive skills, from an inclusive and participatory perspective far removed from social stereotypes. It also calls for the need to increase training in gender perspective from the different subjects or curricula that make up the Degrees and Masters in Teacher Training in the speciality of PE so that future teachers in the speciality are better prepared to achieve the results expected and demanded by SDG 5.

Keywords: Sustainable Development Goals, Physical Education, gender equality, coeducation, alternative sports, didactic proposal.

Fecha recepción: 27-07-22. Fecha de aceptación: 16-05-23

Alba González-Palomares
albagonpa@usal.es

Introducción

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) incorpora a la Agenda 2030 los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), donde se establecen los grandes desafíos del siglo XXI para afrontar los problemas sociales, económicos y ambientales que se presentan a nivel mundial.

Son diversas las acciones que pretenden conseguir los estados miembros de la ONU a través de la nueva Agenda 2030, concretadas en 17 ODS y 169 metas, con el fin de comprometerse a conseguir un mundo más justo actuando desde todas las áreas para erradicar la pobreza, las desigualdades, las prácticas de consumo no sostenibles que ponen en riesgo la degradación ambiental y, sobre todo, la puesta en marcha de procesos que incluyen a la solidaridad ciudadana (ONU, 2015; Vila y Martín, 2015).

Uno de los grandes desafíos que presentan los ODS es su implementación en la educación, por lo que diversos estudios abordan la integración de los ODS en la forma-

ción de la comunidad universitaria como primer paso para capacitar a las personas de habilidades y actitudes para tratarlos transversalmente en el proceso educativo (Miñano y García, 2020; Ramos, 2021; Serrate et al., 2019). Especialmente, el “ODS 4. Educación de calidad”, hace especial mención a la actuación integral que se lleva a cabo desde la educación, cuyas metas pretenden dotar a todas las personas jóvenes de una formación en habilidades y actitudes basadas en la contribución hacia una ciudadanía sostenible (ONU, 2015). Además, como indica Alonso-Sainz (2021) los ODS deberían ser el centro de la pedagogía en cualquier etapa educativa con el fin de mejorar el desarrollo amplio y total del alumnado consiguiendo así, enriquecer la praxis formativa de la educación (Reyero y Gil, 2019).

La Igualdad de género se expone en el ODS 5 de la Agenda 2030 con el objetivo de “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (ONU, 2015). Además, para este ODS se concretan unas metas específicas a conseguir como, por ejemplo: acabar

con cualquier forma de discriminación por razón de sexo, eliminar la violencia de género incluyendo otras prácticas dañinas como la trata y explotación sexual o mutilación genital femenina, garantizar la igualdad de oportunidades efectiva en los ámbitos políticos, económicos y públicos o, promover la responsabilidad comprometida del hogar y la familia. Concretamente, el ODS 5 busca alcanzar, en cada una de las esferas de la vida, la igualdad entre géneros. Para ello, se promueven numerosos planes y proyectos orientados a defender el papel proporcional de las mujeres y las niñas en el que se respete su derecho humano, el cual es esencial para reconstruir el mundo en el que vivimos cargado de conductas sociales discriminatorias y, comenzar a enderezarlo adoptando una actitud responsable, empática y ecosocialmente sostenible.

Los retos a nivel mundial que presentan los ODS no dejan indiferente al sistema educativo. Desde edades tempranas, dentro del proceso educativo se generan en gran parte los procesos de socialización, la construcción social de género y la asimilación de las normas sociales de grupo en las que se interioriza el comportamiento adecuado para formar parte de un grupo (Martínez, 2020; Serra et al., 2020). En ese sentido, la etapa de la pubertad es clave para actuar ante el “ODS 5. Igualdad de género”, el cual sigue siendo un problema emergente debido a la situación actual de las mujeres que, aunque ha progresado a lo largo de los años, hoy en día sigue existiendo una cultura anclada en estereotipos del pasado que repercuten directamente en la presencia de las mujeres en diferentes ámbitos de la esfera social, incluido entre ellos, el deporte (Rodríguez y Miraflores, 2018).

Los ODS más valorizados por los centros educativos según Bolívar (2002) son aquellos en los que versan los problemas socioculturales con el propósito de transformar y sensibilizar a la sociedad, entre ellos se encuentra la igualdad de género y la diversidad cultural. Asimismo, Dieste et al. (2019) reflejan en su estudio que la Igualdad de género es uno de los contenidos que suscita mayor relevancia entre los docentes de Educación Primaria y Secundaria. No obstante, existen estudios en los que se aprecia una brecha de género entre el profesorado masculino y femenino, siendo el profesorado masculino el menos sensibilizado en materia de género. Además, estas investigaciones posicionan la necesidad de formar al profesorado masculino como prioridad para evitar una educación sexista en la asignatura de Educación Física (EF) (Piedra et al., 2014; Rebollo et al., 2011; Shimon, 2005).

De este modo, se hace evidente que en los sistemas educativos existe una gran influencia de los roles socioculturales de género por lo que es relevante conocer cuáles son los estereotipos presentes en la asignatura de EF para poder trabajar sobre ellos. Blández et al. (2007) indican que tales estereotipos se deben a la vinculación social de los deportes con rasgos “instrumentales” a los chicos y los deportes “artístico-expresivos” a las chicas, lo que condiciona y limita la elección natural del deporte practicado por influencia social estereotipada en relación al deporte

más adecuado según el género (Arenas et al., 2022).

Debido a este problema social que se transmite de generación en generación y está presente en las aulas, la nueva Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) muestra un especial interés por la búsqueda de la igualdad de género en el sistema educativo desde el que se brinda una gran variabilidad de oportunidades para realizar ajustes equilibrados y justos para que ambos géneros puedan disfrutar de la experiencia educativa (Fernández-Río et al., 2016).

La materia de EF, aun siendo una asignatura con mucho potencial educativo en cuestiones de género, sigue reproduciendo los modelos tradicionales de género en sus diversas etapas educativas. Esto conlleva a que los chicos se nieguen a realizar “deportes de chicas” por miedo a ser nombrados como hombres más femeninos perdiendo así su masculinidad (Mayeza, 2017; Sánchez-Hernández et al., 2018; Vilanova y Soler, 2012), o por el contrario, que a las chicas que son superiores motrizmente a los chicos en deportes etiquetados como masculinos se les atribuya prejuicios peyorativos como la creencia de que “las deportistas de éxito son lesbianas” (Monforte y Úbeda-Colomer, 2019; Wellard, 2006). Por ello, se siguen emitiendo creencias que coaccionan la libertad de elección de las personas a participar en las prácticas deportivas impidiendo su desarrollo motriz (Pastor-Vicedo et al., 2019; Rodríguez et al., 2005).

Varias investigaciones señalan qué ocurre debido a las actuaciones desempeñadas por el profesorado en sus clases de EF como: el planteamiento de tareas cuya realización depende de la afinidad con la que se identifica un género u otro, y que suele provocar que el género femenino vivencie experiencias negativas acompañadas de un menor apoyo social percibido y por esta razón, tienda a rechazar la asignatura de EF mostrándose pasivo en el desarrollo de la misma (Arenas et al., 2022; Hay y Macdonald, 2010). En esta misma línea, en el estudio de Sánchez-Álvarez et al. (2020) se identifica la construcción de la jerarquía de género en cuanto a las destrezas mostradas en las sesiones de EF, donde se visualiza una masculinidad hegemónica en la que los chicos más hábiles son los líderes y subordinan a las chicas al considerarlas no aptas para practicar deportes que requieran de habilidades como la fuerza, velocidad y contacto físico. Asimismo, como añaden otros estudios aquellos chicos que dominan el deporte del fútbol son los más populares y se encuentran en la cima de la jerarquía de género en las clases de EF (Atencio y Koka, 2011; Campbell et al., 2016; Soler, 2009). Por todas estas razones, desde el área de EF supone una responsabilidad educativa eliminar las desigualdades de género.

A este respecto, se han considerado los deportes alternativos como una buena herramienta coeducativa para tratar el “ODS 5. Igualdad de género” desde las clases de EF. Estos deportes proporcionan una serie de ventajas para abordar la coeducación, ya que al ser nuevos el alumnado parte desde el mismo punto de partida, permiten un

aprendizaje de valores al requerir un trabajo colaborativo y se disminuye la competencia al centrarse el logro en el proceso y no tanto en el resultado. Además, se genera un buen clima vinculado a un aprendizaje de disfrute (Marozzi, 2020). Alvariñas-Villaverde y Pazos-González (2018) realizan una revisión en la que observan que cuando se realizan propuestas de intervención coeducativas con deportes alternativos aumenta la equidad obteniendo los mismos resultados que en el estudio de Kleinubing et al. (2013) en el cual también se afirma que es un buen método para eliminar los estereotipos ligados al deporte.

Por estas razones, Ramos y Hernández (2014) sugieren que en las programaciones se incluyan un mayor número de contenidos alternativos puesto que, a través de su estudio revelan que se consigue una mayor participación del alumnado. También inciden en la importancia de establecer agrupaciones mixtas para disminuir las actitudes sexistas. De ahí que, en el estudio de Feu (2008) se muestre que se pueden implementar los deportes alternativos en las sesiones de EF como estrategia coeducativa, esto se debe a que la competencia motriz es más igualitaria entre chicos y chicas al resultar una novedad por establecer nuevas reglas buscando una mayor cooperación y nuevas situaciones motrices. Además, otros estudios afirman que con la aparición de los deportes alternativos y la inclusión de materiales novedosos se pueden cumplir los objetivos del currículo liberado de actitudes estereotipadas en relación al género (Torres, 2005; Valdivia-Moral et al., 2012).

Hasta la fecha se han desarrollado e introducido diversas propuestas teóricas orientadas a potenciar las prácticas coeducativas en la materia de EF, de manera que sea un espacio exento de la reproducción de desigualdades (Garaizabal-Buldain y González-Palomares, 2020; García, 2020; Ternero, 2022). Sin embargo, las intervenciones didácticas en las que se implementan los ODS desde el área de EF son insuficientes (Baena-Morales et al., 2022; 2023; Lorente-Echevarría et al., 2022; Valverde, 2022).

Por lo tanto, el objetivo de este trabajo es realizar una propuesta de intervención coeducativa mediante los deportes alternativos con el fin de potenciar el “ODS 5. Igualdad de género” desde las aulas de EF.

Planteamiento didáctico-experiencia

Justificación de la propuesta

La propuesta de intervención llamada “Nos aventuramos en los Deportes Alternativos” estuvo orientada a tratar el “ODS 5. Igualdad de género” desde un enfoque en el que se han tenido en cuenta aquellos aspectos estereotipados que afectan a la relación de chicos y chicas en la asignatura de EF como, por ejemplo, uso de un lenguaje inclusivo (López-García y Saneleuterio, 2016), agrupaciones mixtas y rotatorias, distribución equitativa del material y los espacios, dinámicas de resolución de conflictos (Vilanova y Soler, 2012), etc...

Los deportes alternativos son elegidos para la propuesta, ya que se muestran como una buena estrategia para

desdibujar los estereotipos vinculados a los deportes, desde una perspectiva social. Estos deportes proporcionan al alumnado involucrarse en actividades lúdico deportivas no convencionales, por lo que, de una manera u otra, no se ajustan a los patrones habituales, sino que ofrecen nuevas experiencias más equitativas y colaborativas.

La intervención didáctica estuvo diseñada para el alumnado de 1º, 3º y 4º de la ESO (cursos asignados para la realización del periodo de prácticas) del IES Martínez Uribarri (Salamanca, España). La Propuesta Didáctica se desarrolló en el tercer trimestre y comprendió un total de 8 sesiones.

Participantes

Los y las participantes que formaron parte de la experiencia han sido 188, de los cuales 108 fueron mujeres y 80 hombres – Véase Tabla 1 –. La selección de las personas participantes ha sido incidental ya que la propuesta se llevó a cabo con el alumnado asignado.

Tabla 1.
Distribución del alumnado según el sexo y etapa educativa

Sexo	Etapa educativa			Total
	1º de ESO	3º de ESO	4º de ESO	
Mujeres	26	42	40	108
Hombres	30	32	18	80
Total	56	74	58	188

Fuente: Elaboración propia

Competencias clave

Según la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se determina la elección de las competencias claves aplicándolas en la propuesta de la siguiente manera:

- Competencia de aprender a aprender: Aprender nuevos deportes a partir de la transferencia de las habilidades adquiridas en los deportes tradicionales.
- Competencia social y cívica: Favorecer la igualdad efectiva de ambos géneros, respeto de las normas de convivencia y reglas de las actividades.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Diseño de un deporte alternativo, intervención y gestión del mismo, en pequeños grupos, favoreciendo la autonomía del alumnado.
- Competencia en comunicación lingüística: Desarrollo de la comunicación oral y escrita a través de una redacción y exposición del diseño de un deporte alternativo.
- Competencia digital: Uso de la plataforma “Teams Educacyl”, aplicación de Microsoft Teams que forma parte del personal educativo de la Junta de Castilla y León, para adjuntar apuntes digitalizados.

Objetivos didácticos

Los objetivos a alcanzar con la puesta en práctica de la propuesta presentada fueron los siguientes:

- Valorar los deportes alternativos como medio para la

realización de práctica físico-deportiva libre de estereotipos de género.

- Conocer las reglas básicas del Pinfuvote, el Rugby Tag y la Tripela.
- Fomentar y reflexionar sobre la igualdad de género en las clases de EF.
- Proporcionar buenas conductas sociales mediante el trabajo cooperativo.
- Disponer de ambientes favorables al aprendizaje motor.
- Crear nuevos deportes a partir de los aprendidos para favorecer la inclusión de todas las personas participantes.

Contenidos

La propuesta didáctica tomó como referencia el “Bloque de contenidos 4. Situaciones de cooperación, con oposición y sin oposición” (ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo) para los cursos de 1º, 3º y 4º de la ESO. Los deportes alternativos escogidos para su realización fueron el Pinfuvote (deporte que mezcla aspectos técnicos-tácticos del ping-pong, fútbol, voleibol y tenis), el Rugby Tag (adaptación del rugby para el contexto escolar) y la Tripela (combinación entre el balonmano y el fútbol sala). La elección de los diferentes deportes alternativos mencionados, se debe a la cantidad de beneficios que generan en el alumnado como una mayor oportunidad de interacción social y de situaciones de cooperación, no siendo competitivas ni orientándose al resultado. También, fomentan la adquisición de nuevas habilidades y técnicas. Por ello, resultan prácticas con un alto nivel de motivación y son principalmente inclusivas y accesibles.

Metodología didáctica

La metodología empleada para llevar a cabo la propuesta consistió en la asignación de tareas y la resolución de problemas. De esta manera, el alumnado pudo actuar de forma más autónoma, participativa y con mayor implica-

ción cognitiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el punto de vista educativo, se ha tenido en cuenta la construcción de aprendizajes significativos, planteando actividades relacionadas con la vida real y orientación hacia su empleo en el ocio y tiempo libre; el aprendizaje socializador, fomentando el vínculo comunicativo entre profesorado-alumnado y entre los propios estudiantes a través del trabajo colaborativo y; el desarrollo de habilidades como la autonomía, indagación y experimentación del alumnado por medio del empleo de situaciones de aprendizaje lúdicas en el propio juego. La distribución del alumnado se realizó principalmente en subgrupos mixtos en los que la profesora dividió a la clase en pequeños grupos incentivando las rotaciones de estos. La docente también fue la encargada de dirigir las sesiones ajustando la duración de las diferentes actividades, organizando la ocupación de los espacios y, la utilización de los materiales para conseguir así un trabajo óptimo durante las clases de EF.

Recursos didácticos

Los recursos empleados para la realización de las sesiones fueron:

- Espaciales: gimnasios del centro educativo, pabellón municipal contiguo al centro y parque público.
- Materiales: balones de goma espuma, balones de rugby, cintas de rugby tag, conos y red.
- Otros recursos didácticos: infografías de apoyo al alumnado de los deportes alternativos vistos a través de la plataforma “Teams Educacyl”.

Temporalización y secuenciación

La Propuesta Didáctica se desarrolló en el tercer trimestre, entre los días 18 de marzo y 11 de mayo de 2022, comprendiendo un total de 8 sesiones. A continuación, se detalla en la Tabla 2 la secuencia de la Propuesta de Intervención “Nos aventuramos en los Deportes Alternativos”.

Tabla 2.

Secuencia de la Propuesta de Intervención

Sesión 1. “Descubrimos el Pinfuvote”	Sesión 2. “Torneos Pinfuvote”
1. Introducción de la propuesta de intervención. 2. <i>Calentamiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Protegiendo al pollito. 3. <i>Parte principal:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas básicas del Pinfuvote. • Saques y pases. • Variedad de pases. • Torneos de Pinfuvote. 4. <i>Vuelta a la calma:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Estiramientos. • Reflexión grupal en torno a la sesión. 	1. <i>Calentamiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> • La lucha de la selva. 2. <i>Parte principal:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Recordatorio reglas básicas. • Torneo de Pinfuvote. 3. <i>Vuelta a la calma:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Estiramientos. • Reflexión grupal en torno a la sesión.
Sesión 3. “Elementos básicos Rugby Tag”	Sesión 4. “El Rugby Tag”
1. <i>Calentamiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Relevos de material. 3. <i>Parte principal:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas básicas del Rugby Tag. • Hexágono práctico de pases. • El trenzado. • Mini partidos. 4. <i>Vuelta a la calma:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Estiramientos. 	1. <i>Calentamiento:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Piedra, papel o tijera por los conos. 2. <i>Parte principal:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Recordatorio reglas básicas. • Balón torre. • Hasta la línea de gol. 3. <i>Vuelta a la calma:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Estiramientos. • Reflexión grupal en torno a la sesión.

<ul style="list-style-type: none"> Reflexión grupal en torno a la sesión. 	
Sesión 5. “La Tripela”	Sesión 6. El partido de Tripela
1. Calentamiento: <ul style="list-style-type: none"> Quitando las colas. 3. Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> Reglas básicas de la Tripela. Pases y recepciones. 10 pases. Mini partidos. 4. Vuelta a la calma: <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos. Reflexión grupal en torno a la sesión. 	1. Calentamiento: <ul style="list-style-type: none"> Movilidad articular. 2. Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> Recordatorio reglas básicas. Rondo de Tripela. Partidos de Tripela. 3. Vuelta a la calma: <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos. Reflexión grupal en torno a la sesión.
Sesión 7. “Propuestas Deportes Alternativos”	Sesión 8. “Partidos nuevos Deportes Alternativos”
1. Calentamiento: <ul style="list-style-type: none"> Juego propuesto por alumnado. 2. Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> Creación de propuestas de Deportes Alternativos. Presentación de las propuestas. 3. Vuelta a la calma: <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos. Reflexión grupal en torno a la sesión. 	1. Calentamiento: <ul style="list-style-type: none"> Juego propuesto por alumnado. 2. Parte principal: <ul style="list-style-type: none"> Explicación por grupos nuevos deportes alternativos. Partidos de los deportes inventados. 3. Vuelta a la calma: <ul style="list-style-type: none"> Estiramientos. Reflexión grupal en torno a la sesión.

Fuente: Elaboración propia.

Evaluación

Acorde con la normativa para la evaluación de la propuesta se aplicó durante su desarrollo una evaluación formativa que permitió analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y realizar las correcciones necesarias para facilitar al alumnado el logro de los objetivos y contenidos propuestos.

Los criterios de calificación se dividieron en tres apartados: saber, saber hacer y saber estar/ser. Al apartado de saber hacer se le ha dado el mayor peso para la calificación en la asignatura debido a la importancia de la práctica motriz que se requiere desde nuestra área. En el apartado del Saber (30%) se evaluaron los conocimientos de las reglas de las actividades propuestas llevándolas a cabo eficazmente en la puesta en acción. Para evaluar el apartado Saber hacer (40%) se tuvieron en cuenta todos aquellos aspectos técnicos-tácticos explicados en los diferentes juegos/deportes. Por último, en el Saber estar/ser (30%) se valoró el comportamiento e interés mostrado en la práctica deportiva.

Los instrumentos de evaluación empleados fueron las demostraciones “in situ” del alumnado para las que se crearon diferentes rúbricas adaptadas a cada uno de los cursos implicados en la propuesta. La rúbrica de evaluación recogió todos los criterios de calificación y estándares de aprendizaje que se evaluaban de manera individual, no enfocándose en el resultado sino en el proceso de mejora propio de cada alumno/a.

Discusión

El propósito de este trabajo fue realizar una propuesta de intervención coeducativa a través de los deportes alternativos con el fin de potenciar el “ODS 5. Igualdad de género” a través de la asignatura de EF en la etapa de Secundaria.

Para conseguir tal fin, se planteó la intervención didáctica llamada “Nos aventuramos en los deportes alternativos”, la cual constó de 8 sesiones y se basó en los conteni-

dos del Pinfuvote, del Rugby-Tag y de la Tripela. Feu (2008) expone que los deportes alternativos son una gran posibilidad para impulsar la coeducación en la materia de EF. Esto es así ya que, estos deportes, le proporcionan la oportunidad al alumnado de involucrarse en actividades lúdico-deportivas no convencionales, ofreciéndoles nuevas experiencias más equitativas y colaborativas. Del mismo modo, Garaizabal-Buldain y González-Palomares (2020) en su estudio elaboran una propuesta de intervención teórica para fomentar la coeducación por medio de los deportes alternativos incluyendo actividades cooperativas, reflexión crítica, equipos/grupos mixtos y materiales alternativos para aumentar la participación y disminuir la desigualdad de oportunidades.

La propuesta de intervención, que se centra en el desarrollo del “ODS 5. Igualdad de género”, se diseñó considerando los aspectos estereotipados que afectan a la relación entre ambos géneros dentro de la asignatura de EF. Algunos ejemplos son: el uso de un lenguaje no sexista (López-García y Saneleuterio, 2016), las agrupaciones mixtas y rotatorias, la distribución equitativa del material y los espacios o las dinámicas de resolución de conflictos (Vilanova y Soler, 2012). Del mismo modo, la falta de referentes a la hora de asociar estos nuevos deportes a un género u otro, también permite que a través de su práctica se pueda realizar un tratamiento eficaz de los valores de igualdad e inclusión.

Sánchez-Álvarez et al. (2020), en las clases de EF de Primaria, identifican los contextos de representación de la jerarquía de género que sobre todo se manifiestan a través de deportes tradicionales como el fútbol, el cual ostenta una masculinidad hegemónica en la que aquellos chicos más hábiles se posicionan como los líderes del grupo siendo los más populares. Sin embargo, aquellas chicas que lo practican y son tan hábiles como los chicos, se les califica con insultos peyorativos por parte de ambos sexos, que siguen un discurso patriarcal de los roles y funciones más adecuados para el género femenino (Atencio y Koka, 2011; Campbell et al., 2016).

Ante esta problemática, Arenas et al. (2022) proponen implementar contenidos alternativos con adaptaciones y variantes que permitan la inclusión de todo el alumnado. Otras razones por las que los deportes alternativos ofrecen un aprendizaje coeducativo se basan en que: todo el alumnado parte desde un nivel similar, lo que suscita a desempeñar un mayor trabajo colaborativo; elevan la participación al generar acciones motrices variadas que suponen retos lúdicos y; derivan en un clima motivador de aprendizaje en igualdad de condiciones (Baena y Ruiz, 2009; Marozzi, 2020; Torres, 2005; Valdivia-Moral et al., 2012). De este mismo modo, Alvariñas-Villaverde y Pazos-González (2018) corroboran que se obtienen resultados más favorables cuando se imparten en las sesiones de EF propuestas con contenidos alternativos, diversos y más cooperativos en los que la perspectiva del alumnado no esté ligada a prejuicios y den lugar a un incremento de la equidad.

Otros escenarios importantes a tener en cuenta en las sesiones de EF, que se atribuyen a la reproducción de los roles tradicionales de género, se originan en torno al juego libre y las agrupaciones segregadas por género. En la primera línea, es importante destacar el trabajo de Gil y Etxebeste (2019) que muestra grandes diferencias sobre estas variables en las que se analizan las tareas propuestas en las clases de EF de un centro de Valencia, a través de un estudio etnográfico. Estos autores observaron la diferencia de comportamientos que ocurren en el alumnado cuando el docente dirige las actividades y propone las tareas, consiguiendo así una mayor interacción durante las sesiones de EF. Por el contrario, cuando se permite el juego libre en el que el alumnado tiene libertad para elegir qué tareas realizar, el alumnado tiende a segregarse por sexo. Tomando esto en consideración, la intervención didáctica propuso una metodología en la que la profesora dirigía las diferentes sesiones planteadas con el fin de promover un aprendizaje coeducativo. Esto se consiguió a través del impulso de actividades sin sesgo de género para que el alumnado aprenda a convivir en sociedad teniendo las mismas oportunidades y sin establecer relaciones de poder unos sobre otros. Además, Cervelló et al. (2003) indican desde el punto de vista pedagógico la importancia que tiene para el aprendizaje coeducativo factores como el clima y el criterio de éxito desde el cual se enfoca la tarea, que debe promover el progreso del proceso de aprendizaje para favorecer al trato de igualdad.

En cuanto a las agrupaciones segregadas por género, Serra et al. (2020) realizaron un estudio en Secundaria en el que evidencian que las chicas prefieren que sean los y las docentes quiénes formen los grupos/equipos mixtos, ya que a través de ello perciben una menor discriminación. De la misma manera, el estudio de Ramos y Hernández (2014) en Primaria ha constatado una mejora de las conductas relativas al género al realizar agrupamientos mixtos y por niveles de habilidad en las clases. Es por ello que dentro de la propuesta de intervención se originaron agrupamientos mixtos por nivel de habilidad para fomentar la

igualdad de oportunidades en las sesiones de EF (Ramos y Hernández, 2014; Serra et al., 2020).

Para finalizar con todo lo expuesto anteriormente, es necesario destacar la valoración positiva que han recibido los deportes alternativos por parte del alumnado que ha realizado la propuesta. Así pues, se pueden considerar estos nuevos juegos/deportes como una gran opción para incluir en las sesiones de EF al ofrecer un gran abanico de beneficios para el desarrollo integral del alumnado fomentando la igualdad de oportunidades. El trabajo de los diferentes ODS propuestos en la Agenda 2030 es fundamental tanto a nivel educativo como social. Aunque esta propuesta de intervención se ha centrado en el trabajo del “ODS 5. Igualdad de género”, también ha dado respuesta a otros ODS como el “ODS 4. Educación de calidad” o el “ODS 10. Reducción de las desigualdades”. El desarrollo de los ODS anteriormente expuestos permite, tanto al profesorado como al alumnado de la propuesta, implicarse y profundizar en uno de los mayores desafíos globales del siglo XXI.

Conclusiones

Este trabajo aborda la necesidad de proponer y llevar a cabo intervenciones didácticas que trabajen la igualdad de género desde las clases de EF en la etapa de Secundaria. Aunque se han producido avances a nivel social y educativo, todavía se siguen perpetuando estereotipos de género desde las clases de EF en las diferentes etapas educativas. En este sentido, el profesorado de EF juega un papel muy importante en la transmisión de valores coeducativos, pudiendo reforzar negativamente la visión sesgada y estereotipada presente en el alumnado de la asignatura si se continúan implementando en las clases intervenciones educativas sexistas.

El tratamiento de la igualdad de género desde el contexto educativo es especialmente delicado, el cual se debe abordar cuidadosamente desde el conocimiento y el entendimiento para poder educar al alumnado considerando los retos de la sociedad actual. Por ello, toda mejora que se pueda realizar desde la EF es imprescindible, como, por ejemplo, la introducción de nuevos contenidos y herramientas metodológicas innovadoras que acaben con las injusticias sociales y erradiquen la reproducción de prácticas convencionales que desde nuestra área no conserven una intencionalidad educativa. La propuesta de intervención planteada en este trabajo puede ser un punto de partida para que tanto el profesorado en formación como en activo tome conciencia y adquiera ideas para la implementación del “ODS 5. Igualdad de género” desde las clases de EF. Por ello, además de la intervención mostrada en estas líneas se plantean como posibles propuestas de acción futuras: ampliar el número de sesiones en la intervención para incluir deportes tradicionales ya que son los que habitualmente se ofertan como actividades extraescolares y condicionan las elecciones de práctica físico-deportivas de las personas adolescentes y, de este modo, realizar un

trabajo de reflexión sobre igualdad de oportunidades y prevención de conductas sexistas. Del mismo modo, se podría trabajar como un tema transversal a ser abordado de manera interdisciplinaria desde la etapa de Educación Primaria, implicando en el proceso a madres y padres.

Algunas de las limitaciones encontradas en el estudio han sido que la propuesta de intervención no ha abarcado a todos los cursos de la ESO, por lo que la muestra ha podido ser reducida y, el tiempo de intervención dedicado a la misma. Otra de las limitaciones a destacar es la inexistencia en la literatura de propuestas de actuación educativas para implementar en las clases de EF tomando como punto de partida el “ODS 5. Igualdad de género”.

Como futuras líneas de investigación se podrían tener en cuenta, por un lado, la creación de propuestas de intervención que se lleven a cabo durante todo el año escolar en las clases de EF y que traten específicamente la eliminación de las desigualdades sociales y de género desde el desarrollo de los ODS. Por otro lado, la creación y validación de un cuestionario que permita recoger las experiencias llevadas a cabo por el alumnado tras la realización de la propuesta y extraer información para plantear mejoras de cara a futuras intervenciones coeducativas.

Por último, se considera necesario aumentar la formación en perspectiva de género desde las diferentes asignaturas o planes de estudios que integran los Grados y Másteres en Formación de Profesorado de la especialidad de EF para que, de este modo, el futuro profesorado de la especialidad pueda realizar un tratamiento más eficaz ante este gran problema social.

Referencias

- Alonso-Sainz, T. (2021). Educación para el desarrollo sostenible: Una visión crítica desde la Pedagogía. *Revista Complutense de Educación*, 32(2), 249-259. <http://dx.doi.org/10.5209/rced.68338>
- Alvariñas-Villaverde, M., y Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(4), 154-163. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1840>
- Arenas, D., Vidal-Conti, J., y Muntaner-Mas, A. (2022). Estereotipos de género y tratamiento diferenciado entre chicos y chicas en la asignatura de educación física: una revisión narrativa. *Retos*, 43, 342-351. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88685>
- Atencio, M., y Koca, C. (2011). Gendered communities of practice and the construction of masculinities in Turkish physical education. *Gender and Education*, 23, 59-72. <https://doi.org/10.1080/09540250903519444>
- Baena, A., y Ruiz, P. J. (2009). Tratamiento educativo de la coeducación y la igualdad de sexos en el contexto escolar y en espacial en Educación Física. *Aula Abierta*, 37(2), 111-122.
- Baena-Morales, S., Barrachina, J., García-Martínez, S., González-Villora, S. y Ferriz-Valero, A. (2023). La Educación Física para el Desarrollo Sostenible: un enfoque práctico para integrar la sostenibilidad desde la Educación Física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 437(1), 1-15.
- Baena-Morales, S., Merma, G., y Gavilán-Martín, D. (2021). ¿Qué conocen los profesores de Educación Física sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible? Un estudio cualitativo-exploratorio. *Retos*, 42, 452-463. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.87724>
- Blández, J., Fernández, E., y Sierra, M. Á. (2007). Estereotipos de género, actividad física y escuela: La perspectiva del alumnado. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 11(2), 1-21.
- Bolívar, A. (2002). Nuestra propuesta de educación democrática. *Cuadernos de Pedagogía*, 317, 53- 56.
- Campbell, D., Gray, S., Kelly, J., y MacIsaac, S. (2016). Inclusive and exclusive masculinities in physical education: a Scottish case of study. *Sport, Education and Society*, 23, 216-228. <https://doi.org/10.1080/13573322.2016.1167680>
- Cervelló, E. M., Del Villar, F., Jiménez, R., Ramos, L., y Blázquez, F. (2003). Clima motivacional en el aula, criterios de éxito de los discentes y percepción de igualdad de trato en función del género en las clases de Educación Física. *Enseñanza: anuario interuniversitario de didáctica*, 21, 379-395.
- Dieste, B., Coma, T., y Blasco-Serrano, A. C. (2019). Inclusión de los objetivos de desarrollo sostenible en el currículum de Educación primaria y secundaria en escuelas rurales de Zaragoza. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 8(1), 97-115. <https://doi.org/10.15366/riejs2019.8.1.006>
- Fernández-Río, J., Calderón, A., Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, A., y Aznar, M. (2016). Modelos pedagógicos en educación física: consideraciones teórico-prácticas para docentes. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 413, 55-75.
- Feu, S. (2008). ¿Son los juegos deportivos alternativos una posibilidad para favorecer la coeducación en las clases de Educación Física? *Campo Abierto*, 27(2), 31-47.
- Garaizabal-Buldain, M., y González-Palomares, A. (2020). La coeducación en educación física: propuesta de intervención para alumnado de 5º y 6º de Primaria. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 430, 69-84. <https://doi.org/10.55166/reefd.vi430.922>
- García, L. (2020). *Una propuesta coeducativa para reducir los estereotipos de género a través de la educación física*. (Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid).
- Gil, J., y Etxebeste, J. (2019). Igualdad de género y análisis de la comunicación motriz en las tareas de la educación física. *Movimiento*, 25, 1-13. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.85297>
- Hay, P. J., y Macdonald, D. (2010). Evidence for the social construction of ability in physical education. *Sport, education and society*, 15(1), 1-18. <https://doi.org/10.1080/13573320903217075>
- Kleinubing, N. D., Saraiva, M. D., y Francischi, V. G. (2013). Dance in high school: reflections on gender stereotypes and movement. *Revista da Educação Física*, 24(1), 71-82. <https://doi.org/10.4025/reveducfis.v24.1.15459>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- López-García, R., y Saneleuterio, E. (2016). El valor de la palabra en la prevención de la violencia de género en contextos escolares. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 11, 487-508. <http://dx.doi.org/10.18002/cg.v0i11.3639>
- Lorente-Echevarría, S., Murillo-Pardo, B., Corral-Abós, A., Canales-Lacruz, I., y Larraz-Rábanos, N. (2022). Proyecto creativo físico-artístico basado en los objetivos de desarrollo sostenible: “La Voz del Rehén”. *Retos*, 43, 944-953.

- <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.89440>
- Marozzi, J. A. (2020). "Antes era más fácil". La incomodidad de enseñar Educación Física en tiempos de Educación Sexual Integral. *Diálogos Pedagógicos*, 18(35), 67-80. [http://dx.doi.org/10.22529/dp.2020.18\(35\)05](http://dx.doi.org/10.22529/dp.2020.18(35)05)
- Martínez, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria enmarcada en los ODS que potencian la igualdad de género. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 27-45. <https://doi.org/10.35362/rie8223596>
- Mayeza, E. (2017). Girls don't play soccer: children policing gender on the playground in a township primary school in South Africa. *Gender and Education*, 29, 476-494. <https://doi.org/10.1080/09540253.2016.1187262>
- Miñano, R., y García H. M. (2020). *Implementando la Agenda 2030 en la universidad. Casos inspiradores*, Madrid: Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).
- Monforte, J., y Úbeda-Colomer, J. (2019). 'Como una chica': un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física. *Retos*, 36, 74-79. <https://doi.org/10.47197/retos.v36i36.68598>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Nueva York: ONU.
- Pastor-Vicedo, J. C., Sánchez-Oliva, A., Sánchez-Blanchart, J., y Martínez-Martínez, J. (2019). Estereotipos de género en las clases de educación física. *SPORT TK: Revista Euroamericana de Ciencias Del Deporte*, 8(2), 23-31. <https://doi.org/10.6018/sportk.401071>
- Piedra, J., García-Pérez, R., Fernández-García, E., y Rebollo, M. A. (2014). Brecha de género en educación física: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14(53), 1-21.
- Ramos, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista española de educación comparada*, 37, 89-110. <http://dx.doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763>
- Ramos, F., y Hernández, A. (2014). Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de educación física según los contenidos y agrupamientos utilizados. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 404, 27-38.
- Rebollo, M.A., García-Pérez, R., Piedra, J., y Vega, L. (2011). Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de Educación*, 355, 521-546. 10-4438/1988-592X-RE-2010-355-035
- Reyero, D., y Gil, F. (2019). La educación que limita es la que libera. *Revista Española de Pedagogía*, 77(273), 213-228. <https://doi.org/10.22550/REP77-2-2019-01>
- Rodríguez, D., Martínez, M. J., y Mateos, C. (2005). Identidad y estereotipos de la mujer en el deporte: una aproximación a la evolución histórica. *Revista de Investigación en Educación*, 2, 109-126. <https://doi.org/10.1159/000114839>
- Rodríguez, L., y Miraflores, E. (2018). Propuesta de igualdad de género en Educación Física: adaptaciones de las normas en fútbol. *Retos*, 33, 293-297. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i33.56480>
- Sánchez-Álvarez, I., Rodríguez-Menéndez, C., y García-Pérez, O. (2020). La educación física en educación primaria: espacio de construcción de las masculinidades y feminidades. *Retos*, 38, 143-150. <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.74343>
- Sánchez-Hernández, N., Martos-García, D., y Soler, S. (2018). ¿Otra vez el maldito fútbol, lo odio!: de la reproducción a la transformación. *Tándem. Didáctica de la educación física*, 60, 43-49.
- Serra, P., Cantallops, J., Palou, P., y Soler, S. (2020). ¿Siguen existiendo los estereotipos de género en la Educación Física? La visión de las adolescentes. *Journal of Sport and Health Research*, 12(2), 179-192.
- Serrate, S., Lucas, J., Caballero, D., y Muñoz-Rodríguez, J. (2019). Responsabilidad universitaria en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 7(2), 183-196. <https://doi.org/10.30552/ejpad.v7i2.119>
- Shimon, J. (2005). Red Alert: gender equity issues in secondary physical education. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 76, 6-10. <https://doi.org/10.1080/13573320600640645>
- Soler, S. (2009). Los procesos de reproducción, resistencia y cambio de las relaciones tradicionales de género en la Educación Física: el caso del fútbol. *Cultura y Educación*, 21, 31-42.
- Ternero, P. (2022). *Propuesta para fomentar la igualdad de sexos a través de la coeducación en la unidad didáctica de Twincon en 1º ESO*. (Trabajo Fin de Grado, Universidad Europea de Valencia).
- Torres, D. (2005). Propuesta de programación didáctica coeducativa en educación física en educación primaria: un caso de la sierra de Madrid. *Retos*, 8, 43-49. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i8.35070>
- Valdivia-Moral, P. A., López-López, M., Lara-Sánchez, A. J., y Zagalaz-Sánchez, M. L. (2012). Concepto de coeducación en el profesorado de Educación Física y metodología utilizada para su trabajo. *Movimento*, 18(4), 197-217. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.29593>
- Valverde, A. (2022). *La expresión corporal y los objetivos de desarrollo sostenible: el desarrollo de una unidad didáctica*. (Trabajo Fin de Máster, Universidad de Salamanca).
- Vila, E. S., y Martín, V. M. (2015). De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: reflexiones en torno a las políticas sociales y educativas desde lo global. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, 61, 93-105.
- Vilanova, A., y Soler, S. (2012). La coeducación en la educación física en el siglo XXI: Reflexiones y acciones. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, 40, 75-83.
- Wellard, I. (2006). Able bodies and sport participation: Social constructions of physical ability for gendered and sexually identified bodies. *Sport, Education and Society*, 11(2), 105-119. <https://doi.org/10.1080/13573320600640645>